



MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE FACTORES BIÓTICOS Y ABIÓTICOS PARA CUMPLIR CON EL "PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS **ADMINISTRACIÓN** DE LA PORTUARIA INTEGRAL MANZANILLO S.A. DE C.V. (API MANZANILLO) DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS ORDENADAS POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) EN LA RESOLUCIÓN **ADMINISTRATIVA** NO. PFPA13.5/2C.27.5/0028/17/0110" LA PARA LOGRAR RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LAS LAGUNAS: VALLE DE LAS GARZAS Y CUYUTLÁN, COLIMA.

MEDICIONES DE LA FAUNA EN LAS LAGUNAS DEL VALLE DE LAS GARZAS Y SAN PEDRITO. AGOSTO 2019-JULIO 2020

Responsable: <u>Dr. Andrés García Aguayo</u>

Elaboró: <u>Dr. Andrés García Aguayo</u>

Revisó <u>Dr. Andrés García Aguayo</u>

1 M

Agosto 2020







Índice

Índice de Figuras	3
Índice de tablas	4
I. Introducción	5
I.1. Antecedentes	6
I.2.1. Objetivos del programa. I.2.1. Objetivo General I.2.2. Objetivos particulares	7
II. Indicadores ambientales y metas del programa	8
III. Descripción de trabajos-metodología empleada	9
III.1 Área de estudio	
III.2 Listado de especies de potencial registro y su estado de conservación	1 9
III.3 Sitios de muestreo para el registro de especies y monitoreo de indicad	dores 10
III.4 Actividades en campo y registro de especies	11
III.5. Actividades de gabinete III.5.1. Integración de una base datos III.5.2. Análisis de datos	12
IV. Resultados	15
IV.1 Listado de especies de potencial registro y su estado de conservación	າ 15
IV.2 Registro de especies en campo y medición de indicadores	15 16 lad por 19
V. Interpretación de resultados	21
V.I. Consideraciones generales	21
V.II. Tendencia de la Calidad Ambiental	31
V.III. Sugerencias para Mejorar la Calidad Ambiental	32
VI. Conclusiones	<i>33</i>
VII. Bibliografía	34
VIII. Anexo fotográfico	36
IV Pasnansahlas	20







Índice de Figuras

Figura 1.Ubicación de la Laguna del Valle de las Garzas, San Pedrito y Tapeixtles	9
Figura 2. Ubicación de las áreas de muestreo (rojo) y punto central (amarillo)	10
Figura 3. Instalación y revisión de trampas	12
Figura 4. Búsqueda e identificación de huellas	
Figura 5. Condiciones del muestreo durante julio 2020	16
Figura 6. Distribución de registros por especie después de un año de muestreos	23
Figura 7. Frecuencia de especies por sitio de muestreo	
Figura 8. Variación de la riqueza por sitio	25
Figura 9. Variación de la abundancia relativa por sitio	
Figura 10. Variación de la diversidad por sitio	
Figura 11. Variación mensual de la riqueza	27
Figura 12. Variación mensual de la abundancia relativa	28
Figura 13. Variación mensual de la diversidad	29
Figura 14. Esfuerzo de muestreo de agosto 2019 a julio 2020	30
Figura 15. Dendograma del índice de similitud de especies mensualmente, los meses están	
representados por el número de muestreo que aparece cercano a la gráfica (e.g. 1= agosto 20	119;
12 = julio 2020)	
Figura 16. Aspidoscelis lineatissima	
Figura 17. Ctenosaura pectinata	
Figura 18. Sciurus colliaei	
Figura 19. Crocodylus acutus	37







Índice de tablas

Tabla 1.Coordenadas UTM (Q13N) y geográficas de las áreas de muestreo en el zona de estud	dio
y características generales	11
Tabla 2. Especies registradas durante el muestreo de julio 2020 y su estado de conservación	
Tabla 3. Acumulación de especies registradas	18
Tabla 4. Índice de similitud de especies registradas mensualmente	19
Tabla 5. Riqueza, composición, abundancia y diversidad de especies de la fauna por área de	
muestreo durante el mes de julio 2020	20
Tabla 6. Porcentaje de especies por gremio alimenticio registrado en julio 2020	20
Tabla 7. Listado de especies de fauna registradas en todos los muestreos y su estado de	
conservación	21







I. Introducción.

Las especies de vertebrados son un componente sustancial de la fauna y biodiversidad desde la escala mundial, nacional, regional y local. La biodiversidad mexicana es especifico una de las más importantes del mundo, debido a su considerable riqueza de especies y endemismos. México es considerado un país megadiverso ya que junto con quince otros países concentra más de 70 % de las especies del mundo; México por si solo alberga un poco más del 10 % de toda la biodiversidad mundial (Sarukhán *et al.*, 2009). Las especies de vertebrados terrestres mexicanos incluyen 2,600 especies, por lo que México ocupa el quinto lugar mundial en número de especies de anfibios (Parra-Olea *et al.*, 2014), el segundo en reptiles (Flores-Villela y Garcia-Vázquez, 2014) y mamíferos (Ceballos, 2014) y el décimo primero en aves (Ceballos, 2014), grupos en los cuales el porcentaje de especies endémicas puede alcanzar hasta el 60 %.

A nivel regional, el occidente de México, y en específico las tierras bajas de la vertiente del Pacifico albergan una de las mayores concentraciones de especies de vertebrados ya que un tercio de la riqueza de especies y endemismos de México están presentes en esta región en la cual alrededor del 40 % de las aves son migratorias (Ceballos y García, 1995; Noguera et al., 2002). La importancia de esta región en la conservación de la biodiversidad mexicana ha sido reconocida a través del establecimiento de una red de áreas naturales protegidas de diversas categorías así como de regiones prioritarias para la conservación de la biodiversidad general y de las aves en particular (Ceballos *et al.*, 2014).

A nivel estatal, el estado de Colima es refugio de un poco más de una cuarta parte de las especies mexicanas de vertebrados terrestres (García et al., 2016) que incluyen a 628 especies entre las que se encuentran 36 anfibios, 117 de reptiles, 346 de aves y 129 de mamíferos, que en su conjunto representan alrededor del 25 % del total de especies presentes en México. Así mismo Colima resalta por el alto grado de endemismo de especies de vertebrados siendo el







porcentaje mayor en anfibios (63 %), y en menor grado en reptiles (50 %), mamíferos (25 %) y en aves (13 %).

I.1. Antecedentes

La zona costera comprende un área de transición entre los componentes marinos y continentales del planeta que se caracteriza por su gran diversidad de ecosistemas (ej. lagunas y estuarios), recursos, especies e interacciones biológicas, ecológicas y fisicoquímicas de gran intensidad y dinamismo de sus componentes (Marcovecchio y Freije, 2013). La considerable riqueza y congregación de recursos naturales de la zona costera ha provocado la gran concentración de actividades, polos de desarrollo y asentamientos humanos en esta zona en la que se estima que más del 65 % de la población humana vive en o cerca de las costas (Small y Nichols, 2003) lo que a su vez ha afectado gravemente las condiciones ambientales y de conservación de estas zonas que eutroficación, enfrentan fuertes problemas de contaminación, ahora industrialización, urbanismo y de profunda modificación y perturbación del hábitat Marcovecchio et al., 2013).

Los litorales continentales de México tienen una extensión de 11,122 km sin incluir los insulares que incluyen 7,828 km del Océano Pacifico y 3,294 km al Golfo de México y Mar Caribe; a lo largo de estos litorales se ubican más de 500 rasgos morfológicos interconectados o aislados que incluyen lagunas, bahías, esteros, estuarios y marismas (INEGI, 2003; De la Lanza-Espino, 2004) y donde se ubican más de 128 ecosistemas costeros (Contreras, 2000) cubiertos en su mayoría por mangle y donde más de 500 especies de peces y 250 de aves acuáticas se encuentran de forma exclusiva en ellos (Contreras y Castañeda, 2004).

Se estima que la zona del Valle de las Garzas ha sido habitada desde los años 450 y 650 d.C en la pequeña cuenca pantanosa rodeada por los humedales de la Laguna de Las Garzas y Laguna Tepextle (Tepaixtles) donde los habitantes debieron desarrollar edificaciones propias de zonas inundables con niveles







freáticos elevados (Sagardi, et. Al., 2013). A partir de 1824 la apertura del Puerto de Manzanillo inicia el desarrollo de la ciudad y puerto con cambios importantes en la infraestructura que para 1980 provoca un crecimiento acelerado de la población y la privatización del Puerto Interior de San Pedrito en 1995. Estos crecimiento demando la creación de desarrollos residenciales (Fideicomiso Manzanillo-Las Garzas) que fueron cercando y alterando la Laguna Valle de las Garzas así como los mecanismos de regulación de su salinidad (Patiño et al., 2009) a la vez que se incrementó la vulnerabilidad de la laguna y la ciudad (Bohórquez, 2013; Villa-Jaime, 2014).

Como parte de los compromisos y obligaciones derivados de la autorización en materia de Impacto Ambiental No. S.G.P.A./DGIRA.DDT.1383.05, para la autorización del proyecto "Puerto de Manzanillo, Programa Maestro de Desarrollo, 2000-2010" específicamente a la condicionante No. 6, la cual establece que se deberá presentar para su avaluación un Programa de monitoreo del desarrollo de las condiciones ambientales en la Laguna de San Pedrito, en la Laguna Valle de las Garzas y en el ecosistema de manglar, se establecerá un programa de monitoreo de la fauna con los siguientes objetivos.

I.2. Objetivos del programa.

I.2.1. Objetivo General

Realizar un inventario faunístico y un diagnóstico del estado de la fauna en la laguna con la finalidad de proponer medidas para el mejoramiento de sus poblaciones.

I.2.2. Objetivos particulares

 Contribuir con la información generado para este elemento de la biodiversidad que sea útil para el resto de los estudios realizándose en paralelo a éste, para la elaboración de un análisis integral necesario para el







planteamiento de un programa de mejoramiento y remediación de la Laguna de las Garzas.

- Elaboración de un listado faunístico que incluya las especies relevantes, migratorias, endémicas, en riesgo (SEMARNAT, 2010), confirmadas y potenciales.
- Identificar las especies objetivo que servirán como bioindicadoras para la evaluación de la calidad ambiental del sistema.
- Proporcionar información de las condiciones del hábitat de la fauna y condiciones generales de las especies en el presente.
- Realizar doce muestreos mensuales rápidos (3 días) de la fauna en los sitios de muestreo.

II. Indicadores ambientales y metas del programa

Los impactos identificados y establecidos para la evaluación del éxito del programa se describen a continuación:

Los indicadores que deberán ser incluidos en el monitoreo son: 1) riqueza de especies (número de especies); 2) abundancia relativa de especies (número total de individuos registrados por especie y en relación al total de organismos registrados); 3) composición de especies y su comparación mediante índices de similitud de especies); 4) índice de diversidad de especies; 5) uso del hábitat (tipo de vegetación) donde se registran los individuos y las especies; y 6) cambios en la estructura de gremios alimentarios de las especies registradas. La meta del programa se relaciona con la variabilidad espacial y temporal de los parámetros antes mencionados que deben proporcionar información acerca del estado de las poblaciones y el ambiente para proponer medidas para su mejoramiento.







III. Descripción de trabajos-metodología empleada.

III.1 Área de estudio.

La Laguna Valle de las Garzas es la prolongación de la antigua Laguna de San Pedrito. Se localiza a 19° 06′ de latitud N y 104° 19′ de longitud W y una altura de 2 msnm. Se ubica en el margen del Océano Pacifico, a 5 km del centro histórico de la ciudad de Manzanillo, Colima. La laguna tiene una longitud aproximada de 2.5 km midiendo en su parte más ancha aproximadamente 0.6 km, con una superficie de captación de 150 has y una superficie agua estimada en diciembre de 1980 de aproximadamente 86.225 has (Patiño et al., 2009; Figura 1).



Figura 1. Ubicación de la Laguna del Valle de las Garzas, San Pedrito y Tapeixtles

III.2 Listado de especies de potencial registro y su estado de conservación.

Con la finalidad de compilar un lista de las especies de la fauna de potencial ocurrencia dentro y en los alrededores de las Lagunas del Valle de las Garzas, San Pedrito y Tapeixtles se hizo una revisión de diversas fuentes de información







especializada como los trabajos de García y Ceballos (1994), García et al., (2016) Ceballos y Miranda (2000) donde pueden consultarse la distribución de las especies en la región. Dicha información se complementó con la encontrada en los sitios virtuales como los del IUCN (http://www.iucnredlist.org/), amphibian global assessment (www.amphibiaweb.org), AmphibiaWeb (http://amphibiaweb.org) the reptile database (http://www.reptile-database.org/), mammal species of the world (http://www.bucknell.edu/msw3/) y de la CONABIO, en los cuales se puede acceder a información sobre su hábitat y tipo de alimentación. La información sobre el estado de conservación de las especies, endemismo y riesgo, se obtuvo a partir de la revisión del listado de especies incluidas en la NOM059-2010 (SEMARNAT, 2010).

III.3 Sitios de muestreo para el registro de especies y monitoreo de indicadores

Se seleccionaron 10 áreas de muestreo que son representativas de las condiciones actuales de Laguna de las Garzas, San Pedrito y Tapeixtles (Figura 2). En la Tabla 1 pueden consultarse las coordenadas UTM (Q13N) del centro de cada una de las áreas de muestreo y las condiciones generales de la vegetación.



Figura 2. Ubicación de las áreas de muestreo (rojo) y punto central (amarillo).







Tabla 1.Coordenadas UTM (Q13N) y geográficas de las áreas de muestreo en el zona de estudio y características generales

Sitio	Punto X	Punto Y	Latitud	Longitud	Características
1	572836.00	2110668.00	19° 5'15.48"N	104°18'27.44"O	Laguna-Selva Mediana-Mangle
2	572078.73	2111503.12	19° 5'42.75"N	104°18'53.26"O	Cultivos-Mangle-Laguna
3	571515.35	2112031.60	19° 5'60.00"N	104°19'12.46"O	Selva Mediana-Canal-Pastizal inundable-Mangle
4	572247.05	2112208.58	19° 6'5.66"N	104°18'47.38"O	Vaso lagunar seco-Mangle-Canal-Veg. Riparia
5	572278.00	2111682.00	19° 5'48.54"N	104°18'46.39"O	Laguna-Mangle-Canal-Veg. Riparia
6	573028.36	2111518.98	19° 5'43.11"N	104°18'20.75"O	Laguna-Selva Mediana-Canal-Pastizal inundable-Mangle
7	573189.65	2110713.59	19° 5'16.90"N	104°18'15.35"O	Mangle-Laguna
8	573255.28	2110132.24	19° 4'57.99"N	104°18'13.17"O	Mangle-Canal
9	573445.46	2109533.04	19° 4'38.48"N	104°18'6.75"O	Mangle-Canal
10	575002.38	2108596.89	19° 4'7.79"N	104°17'13.60"O	Laguna-Selva Mediana-Mangle

III.4 Actividades en campo y registro de especies

El registro de especies se hace mediante los muestreos mensuales a partir del mes de agosto 2019 y hasta julio 2020 que incluye etapa de lluvias (julio a octubre), la de transición (noviembre a febrero) y de secas (marzo a mayo). Las actividades de muestreo incluyen el registro de individuos de las diferentes especies de fauna en los sitios establecidos mediante la aplicación de técnicas estándar establecidas para este fin. Las actividades de muestreo incluyen el registro de individuos de las diferentes especies de vertebrados terrestres, excluyendo aves, en los sitios establecidos mediante la aplicación de técnicas estándar establecidas para este fin las cuales comprenden el uso de transectos visuales, las búsqueda e identificación de huellas y trampas para la captura y registro de ejemplares (Figura 3 y Figura 4). La identificación de las especies se realiza gracias a las guías de campo especializadas existentes para la región García & Ceballos, 1994, Ceballos & Miranda, 2000). Con esta información es posible determinar, la riqueza, composición, abundancia y diversidad por grupo y en general para el área donde se desarrolla el proyecto.









Figura 3. Instalación y revisión de trampas.



Figura 4. Búsqueda e identificación de huellas.

III.5. Actividades de gabinete

III.5.1. Integración de una base datos.

Los datos de las especies registradas y el sitio donde fueron observadas serán manejos en hojas de calculo de Excel® donde cada registro tendrá la siguiente información: 1) Tiempo climático durante el registro, 2) fecha de registro, 3) área de muestreo, 3) Clase taxonómica, 4) Orden, 5) Familia, 6) Especie, 7) Nombre común, 8) Endemismo, 9) Categoría en la NOM0592010, 10) Tipo de







Alimentación, 11) Tipo de hábitat donde fue registrado, 12) abundancia registrada y 13) Abundancia relativa.

III.5.2. Análisis de datos

La riqueza de especies se define como como el número de especies diferentes presentes en un determinado espacio.

Abundancia relativa

La abundancia relativa, se define como el número de individuos de una especie, con relación al número total de individuos de todas las especies registradas en las unidades de muestreo, calculada mediante la siguiente formula:

Ar=Ax/A total × 100

Donde:

Ar = Abundancia Relativa

Ax = Número total de individuos de la especie x

A_total = Número Total de individuos de todas las especies

Los índices de biodiversidad incorporan en un solo valor a la riqueza específica y a la equitatividad. En algunos casos un valor dado de un índice de diversidad puede provenir de distintas combinaciones de riqueza específica y equitatividad. Es decir, que el mismo índice de diversidad puede obtenerse de una comunidad con baja riqueza y alta equitatividad como de una comunidad con alta riqueza y baja equitatividad. Esto significa que el valor del índice aislado no permite conocer la importancia relativa de sus componentes (riqueza y equitatividad). Algunos de los índices de diversidad más ampliamente utilizados son (1) el índice de Simpson (DSi), y (2) el índice de Shannon-Weaver (H'). Para nuestro caso se utilizó el







índice de Shannon y Weaver que utiliza la siguiente expresión para su estimación: (Magurran, 1991):

$$H' = -\sum_{i=1}^{S} Pi \ln Pi$$

Donde:

Pi es la presencia relativa de la especie i y S el número total de las especies y ln (logaritmo natural).

El índice de diversidad es un estimador de la calidad ambiental de la comunidad de vertebrados o cualquier otro grupo de especies debido a que su cálculo integra información de la riqueza, composición y abundancia de especies y estima la equitatividad del número de individuos por especie en cada muestreo.

Al cabo de seis muestreos mensuales se comparará la composición de especies por área de muestreo para lo cual se empleará el Índice de Jaccard para la Similitud de Especies el cual se estima mediante la siguiente formula (Brown y Lomolino, 1998):

$$J = \frac{j}{(a+b-j)}$$

Donde

j es el número de especies compartidas entre dos muestreos o dos periodos, a es el número de especies registradas en un muestreo o periodo y b es el número de especies registradas en otro muestreo o periodo a comprar. Los valores de J pueden ir de 0 a 1 indicando respectivamente nula o total similitud de la







composición de especies de ambos muestreos o periodos bajo comparación. Los valores de J de cada uno de los muestreos o periodos se compararon unos con otros para generar mediante un dendograma un agrupamiento o "cluster" de cada uno de los valores y así gráficamente presentar un análisis de la similitud por muestreo o periodo de las especies de las especies registradas a través del monitoreo. La elaboración del dendograma se hará mediante el paquete estadístico Minitab® Versión 14.

IV. Resultados

IV.1 Listado de especies de potencial registro y su estado de conservación.

Esta información ya fue presentada en el Reporte No. 1 para el mes de agosto 2019 en el que se reporta un listado potencial de 128 especies que incluyen 16 anfibios, 54 reptiles y 58 mamíferos lo en su conjunto equivale al 45 % del total (282) registrado para estos grupos en el estado de Colima. La identidad de las especies, endemismos (34 %) y especies en riesgo (25 %) así como los principales gremios alimenticios y tipo de vegetación puede consultarse en dicho reporte.

IV.2 Registro de especies en campo y medición de indicadores

IV.2.1. Condiciones durante el muestreo.

En esta ocasión el muestreo se llevo a cabo bajo condiciones nubladas y en ocasiones soleadas (Figura 5).









Figura 5. Condiciones del muestreo durante julio 2020.

IV.2.2. Composición y riqueza, estado de conservación.

Durante el doceavo muestreo (julio 2020) se registraron 14 especies pertenecientes a 11 familias y 7 Órdenes y tres clases (2 anfibios, 8 reptiles y 4 mamíferos). Las especies registradas este mes representan tan solo el 10.9 % del total (128) que podrían ser potencialmente registradas en la región de acuerdo a las fuentes consultadas. Ocho de las especies observadas en campo o el equivalente al 57.14 % del total registrado son endémicas de México, mientras que siete (50 % del total) están incluidas en la NOM059-SEMARNAT-2010 (Tabla 2).







Tabla 2. Especies registradas durante el muestreo de julio 2020 y su estado de conservación

Clase	Orden	Familia	Especie	Nombre común	Endémico	NOM059	Cate_NOM
Amphibia	Anura	Eleutherodactylidae	Eleutherodactylus nitidus	Ranita			
Amphibia	Anura	Leptodactylidae	Leptodactylus melanonotus	Ranita			
Mammalia	Carnivora	Procyonidae	Nasua narica	Tejón			
Mammalia	Carnivora	Procyonidae	Procyon lotor	Mapache			
Mammalia	Marsupialia	Didelphidae	Didelphis virginiana	Tlacuache			
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	Sciurus colliaei	Ardilla	End		
Reptilia	Crocodilia	Crocodylidae	Crocodylus acutus	Cocodrilo de rio		NOM059	Pr
Reptilia	Sauria	Iguanidae	Ctenosaura pectinata	Garrobo	End	NOM059	Α
Reptilia	Sauria	Iguanidae	Iguana iguana	Iguana verde		NOM059	Pr
Reptilia	Sauria	Phrynosomatidae	Urosaurus bicarinatus	Roñito	End		
Reptilia	Sauria	Polychrotidae	Anolis nebulosus	Roño de paño	End		
Reptilia	Sauria	Teiidae	Aspidoscelis communis	Cuije de cola roja	End	NOM059	Pr
Reptilia	Sauria	Teiidae	Aspidoscelis lineattissimus	Cuije de cola azul	End	NOM059	Pr
Reptilia	Serpentes	Colubridae	Drymarchon melanurus	Tilcuate o Apalcuate			

Hasta la fecha, se han registrado 37 especies de fauna en los doce muestreos (Tabla 3); el valor del índice de composición de especies estimado a través de los meses de muestreo sugiere un recambio importante de las especies, se observa si embargo una mayor similitud de especies entre los dos últimos meses de muestreo (Tabla 4)







Tabla 3. Acumulación de especies registradas.

Clase	Especies	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio
Amphibia	Agalychnis dacnicolor	Х											
Amphibia	Eleutherodactylus modestus			Х	Х							Х	
Amphibia	Eleutherodactylus nitidus	Х	Х				Х	Х				Х	Х
Amphibia	Exerodonta smaragdina		Х					Х					
Amphibia	Leptodactylus melanonotus	Х	Х	Х	Х	Χ	Х	Х	Х	Χ			Х
Amphibia	Lithobates forreri	Х											
Amphibia	Tlalocohyla smithii		Х										
Mammalia	Dasypus novemcinctus	Х		Х			Х		Х				
Mammalia	Didelphis virginiana	Х	Χ	Х	Х	Χ				Х	Х	Х	Х
Mammalia	Herpailurus yagouaroundi	Χ					Х						
Mammalia	Nasua narica	Χ	Х	Х	Х	Χ		Х	Х	Х	Х	Χ	Х
Mammalia	Odocoileus virginianus	Χ			Х						Х		
Mammalia	Pecarie tajacu										Х		
Mammalia	Procyon lotor	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Χ
Mammalia	Sciurus colliaei	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х	Х	Χ
Mammalia	Urocyon cinereoargenteus					Χ							
Reptilia	Anolis nebulosus	Х	Χ		Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Χ	Χ	Х
Reptilia	Aspidoscelis communis	Χ	Х		Х					Х	Χ	Χ	Х
Reptilia	Aspidoscelis deppei		Х										
Reptilia	Aspidoscelis lineatissima	Х	Х	Х		Χ	Х	Х	Х	Χ	Х	Х	Х
Reptilia	Basiliscus vittatus				Х								
Reptilia	Boa constrictor	Х					Х						
Reptilia	Coluber mentovarius		Х	Х									
Reptilia	Crocodylus acutus			Х	Х	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Reptilia	Ctenosaura pectinata	Х	Х	Х	Х	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Reptilia	Drymarchon melanurus		Х										Х
Reptilia	Hemidactylus frenatus		Х					Х		Х			
Reptilia	Holcosus undulatus							Х					
Reptilia	Iguana iguana	Х	Х	Х	Х	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Reptilia	Kinosternon chimahuaca								Х				
Reptilia	Lampropeltis triangulum	Х											
Reptilia	Phyllodactylus lanei	Х											
Reptilia	Salvadora mexicana			Х									
Reptilia	Sceloporus melanorhinus							Х	Х		Х		
Reptilia	Sceloporus pyrocephalus			Х						X			
Reptilia	Sceloporus utiformis									X			
Reptilia	Urosaurus bicarinatus	Х								Х	Х	Х	Х







Tabla 4. Índice de similitud de especies registradas mensualmente.

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Agosto	1	0.42	0.36	0.43	0.41	0.52	0.36	0.39	0.46	0.42	0.43	0.55
Septiembre		1	0.41	0.43	0.4	0.38	0.55	0.38	0.52	0.35	0.43	0.63
Octubre			1	0.48	0.5	0.44	0.4	0.52	0.53	0.4	0.5	0.47
Noviembre				1	0.6	0.39	0.42	0.47	0.56	0.5	0.53	0.59
Diciembre					1	0.53	0.56	0.64	0.53	0.56	0.6	0.67
Enero						1	0.53	0.6	0.42	0.37	0.47	0.53
Febrero							1	0.63	0.53	0.47	0.5	0.56
Marzo								1	0.51	0.53	0.47	0.53
Abril									1	0.53	0.56	0.71
Mayo										1	0.69	0.56
Junio											1	0.69
Julio												1

IV.2.3. Distribución espacial de la riqueza, abundancia, abundancia relativa y diversidad por áreas de muestreo.

La presencia o frecuencia de registros de cada especie a través de las áreas de muestreo mostró diferencias entre especies (Tabla 5). El número de áreas habitadas por especie vario de 2 (ej. *Aspidoscelis communis*) a 8 (ej. *Procyon lotor*) con un promedio de 3.2 áreas habitadas por especie. En total se registraron 108 individuos siendo el sapito (*Leptodactylus melanonotus*) la especie registró la mayor abundancia relativa en la muestra (27.78), mientras que entre las de menor (0.93) fue registraron por *Drymarchon melanurus*.

La riqueza de especies registrada por área de muestreo va de 0 (área 8) a 9 (área 6) mientras que el promedio de la riqueza por área de muestro fue de 3.1 especies. La abundancia relativa de especies registrada por área de muestreo va de 0.0 (área 2) a 41.67 (área 3) mientras que el promedio de la abundancia relativa por área de muestro fue de 10. La diversidad de especies para el total de la muestra (14 especies) fue de 2.15 mientras que el promedio del índice de







diversidad de especies por área de muestreo fue 0.78 con un rango que va desde 0.0 (área 2) al 2.0 (áreas 6: Tabla 5).

Tabla 5. Riqueza, composición, abundancia y diversidad de especies de la fauna por área de muestreo durante el mes de julio 2020.

			,01100	, aui	ut0	CI III	- u	o jui					
ESPECIE	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	Abun	Abun_rel	Frecuencia
Anolis nebulosus			1						1		2	1.85	3
Aspidoscelis communis						3					3	2.78	2
Aspidoscelis lineattissimus				5		1					6	5.56	3
Crocodylus acutus	5					3	1				9	8.33	4
Ctenosaura pectinata					1	1				1	3	2.78	4
Didelphis virginiana				5							5	4.63	2
Drymarchon melanurus						1					1	0.93	2
Eleutherodactylus nitidus			10		2						12	11.11	3
Iguana iguana						2		1		2	5	4.63	4
Leptodactylus melanonotus			30								30	27.78	2
Nasua narica			1	3							4	3.70	3
Procyon lotor	1		3	12	1	5		1	2		25	23.15	8
Sciurus colliaei						1		1			2	1.85	3
Urosaurus bicarinatus						1					1	0.93	2
Abundancia	6	0	45	25	4	18	1	3	3	3	108	100.00	
Abun_rel	5.56	0.00	41.67	23.15	3.70	16.67	0.93	2.78	2.78	2.78	100.00		
Riqueza	2	0	5	4	3	9	1	3	2	2	14		
Diversidad de especie	0.45	0.00	0.95	1.25	1.04	2.00	0.00	1.10	0.64	0.64	2.15		

IV.2.4. Distribución de especies por gremio.

Las especies registradas este mes pertenecen a 4 gremios alimenticios de entre los cuales el insectívoro y omnívoro fueron los más comunes entre las 13 especies observadas (Tabla 6).

Tabla 6. Porcentaje de especies por gremio alimenticio registrado en julio 2020.

Grupo	Especie	%
Carnivora	2	14
Herbivora	2	14
Insectivora	6	43
Omnivora	4	29
TOTAL	14	100







V. Interpretación de resultados

V.I. Consideraciones generales

Este es el doceavo muestreo, y último de los programados en esta etapa. El objetivo fue determinar el estado actual de la fauna en la zona de interés que incluye las lagunas del Valle de las Garzas, San Pedrito y Tapeixtles. Al interpretar los resultados de estos muestreos mensuales debe tomarse en cuenta las condiciones actuales de perturbación de las áreas muestreadas y su grado de aislamiento, su extensión, así como de los efectos de la estacionalidad y el esfuerzo de muestreo para analizar los resultados objetivamente. Además, es importante señalar que algunos sitios de muestreo (e.g. el 4, 5, 7) estuvieron constantemente cambiando por actividades propias del API.

Durante los doce muestreos se registró un total de 37 especies enlistadas en la Tabla 3 y que presentan con toda su información en la Tabla 7 e incluyen, 3 Clases, 9 Ordenes, 22 familias, 16 especies endémicas (43.24 % del total) y 13 dentro de alguna categoria de riesgo (35.13 %).

Tabla 7. Listado de especies de fauna registradas en todos los muestreos y su estado de conservación.

<u> </u>						
Clase	Orden	Familia	Especie	N. Comun	End	Cat_Nom059
Amphibia	Anura	Eleuterodactylidae	Eleutherodactylus modestus	Ranita	End	Pr
Amphibia	Anura	Eleuterodactylidae	Eleutherodactylus nitidus	Ranita	End	
Amphibia	Anura	Hylidae	Agalychnis dacnicolor	Rana verde	End	
Amphibia	Anura	Hylidae	Exerodonta smaragdina	Ranita	End	Pr
Amphibia	Anura	Hylidae	Tlalocohyla smithii	Ranita	End	
Amphibia	Anura	Leptodactylidae	Leptodactylus melanonotus	Ranita		
Amphibia	Anura	Ranidae	Lithobates forreri	Rana		Pr
Mammalia	Artyodactyla	Cervidae	Odocoileus virginianus	Venado cola blanca		
Mammalia	Artyodactyla	Tayassuidae	Pecari tajacu	Jabalí		
Mammalia	Carnivora	Canidae	Urocyon cinereoargenteus	Zorra		
Mammalia	Carnivora	Felidae	Herpailurus yagouaroundi	Jaguaroundi		Α
Mammalia	Carnivora	Procyonidae	Nasua narica	Tejón		
Mammalia	Carnivora	Procyonidae	Procyon lotor	Mapache		







Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	Didelphis virginiana	Tlacuache		
Mammalia	Edentata	Dasypodidae	Dasypus novemcinctus	Armadillo		
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	Sciurus colliaei	Ardilla	End	
Reptilia	Crocodilia	Crocodylidae	Crocodylus acutus	Cocodrilo de rio		Pr
Reptilia	Squamata	Boidae	Boa constrictor	Boa		Α
Reptilia	Squamata	Colubridae	Coluber mentovarius	Chirrionera	End	Pr
Reptilia	Squamata	Colubridae	Drymarchon melanurus	Apalcuate		
Reptilia	Squamata	Colubridae	Lampropeltis triangulum	Falsa coral		
Reptilia	Squamata	Colubridae	Salvadora mexicana	Culebra	End	Pr
Reptilia	Squamata	Corytophanidae	Basiliscus vittatus	Tequereque		
Reptilia	Squamata	Gekkonidae	Hemidactylus frenatus	Besucona		
Reptilia	Squamata	Gekkonidae	Phyllodactylus lanei	Pata de res		
Reptilia	Squamata	Iguanidae	Ctenosaura pectinata	Garrobo	End	Α
Reptilia	Squamata	Iguanidae	Iguana iguana	Iguana verde		Pr
Reptilia	Squamata	Phrynosomatidae	Sceloporus melanorhinus	Roño de árbol		
Reptilia	Squamata	Phrynosomatidae	Sceloporus pyrocephalus	Roño	End	
Reptilia	Squamata	Phrynosomatidae	Sceloporus utiformis	Roño de suelo	End	
Reptilia	Squamata	Phrynosomatidae	Urosaurus bicarinatus	Roñito	End	
Reptilia	Squamata	Polychrotidae	Anolis nebulosus	Roño de paño	End	
Reptilia	Squamata	Teiidae	Aspidoscelis communis	Cuije de cola roja	End	Pr
Reptilia	Squamata	Teiidae	Holcosus undulatus	Cuije de cola oscura		
Reptilia	Squamata	Telidae	Aspidoscelis deppei	Cuija de siete lineas		
Reptilia	Squamata	Telidae	Aspidoscelis lineatissima	Cuije de cola azul	End	Pr
Reptilia	Testudines	Kinosternidae	Kinosternon chimahuaca	Tortuga de pantano mexicana	End	Pr

Las 37 especies observadas a tráves de un año de muestreo de las 128 de posible registro representa el 28.9 %, lo que considera un porcentaje relativamente bajo, sin embargo debe tomarse en cuenta las condiciones actuales de la laguna ya que el número de especies que tomamos como referencia (128) es considerando todos los registros en la literatura a lo largo de los años y que se han ido acumulando en mejores condiciones ambientales de la laguna. La lista potencial de especies se basa en registros incluidos en publicaciones y sitios especializados que han recabado a través de muchos años en toda la región de Manzanillo y Cuyutlán donde el estado de conservación y extensión de los ecosistemas es más adecuada que la actualmente prevaleciente en las lagunas del Valle de las Garzas, San Pedrito y Tapeixtles, lagunas rodeadas por la infraestructura del







Puerto y propias de las zonas residenciales y comerciales de la ciudad de Manzanillo. La laguna del Valle de las Garzas en la actualidad tiene su espejo de agua reducida y modificada su hidrología y partes de la vegetación perturbada, la de San Pedrito esta reducida a un canal y una franja de manglar que, hay que decirlo tiene buena apariencia pues ha conservado su estructura. La laguna de Tapeixtle ha sido reducida y aislada por el Puerto y zonas comerciales y residenciales, conserva una vegetación con aparente adecuada estructurada.

El esfuerzo de muestreo ha sido adecuado (Figura 6) y ha registrado 2,695 individuos, 4 especies obtuvieron el 79.92 % de esos registros (2,154), sobresaliendo entre ellas *Leptodactylus melanonotus* (1385) y *Eleutherodactylus nitidus* (401).

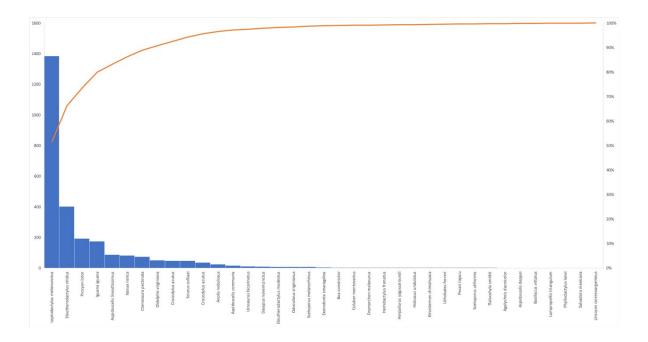


Figura 6. Distribución de registros por especie después de un año de muestreos

Se considera que la selección y ubicación de los sitios de muestreo fueron representativos de las condiciones de tipos de vegetación y grado de perturbación







actuales en la las lagunas de interés. En las áreas de muestreo hay sitios con solo mangle y un canal adyacente, otros con la combinación de cultivos y mangle con laguna, y otros con más variación de condiciones que se traduce en un mayor número de especies. Sin embargo, un porcentaje importante (22 o el 59.46 % del total) de las especies solo se presento en 1 o 3 de los sitios, mientras que solo el 21.62 % de las especies (8) se distribuyen en 7 a 9 sitios (Figura 7).

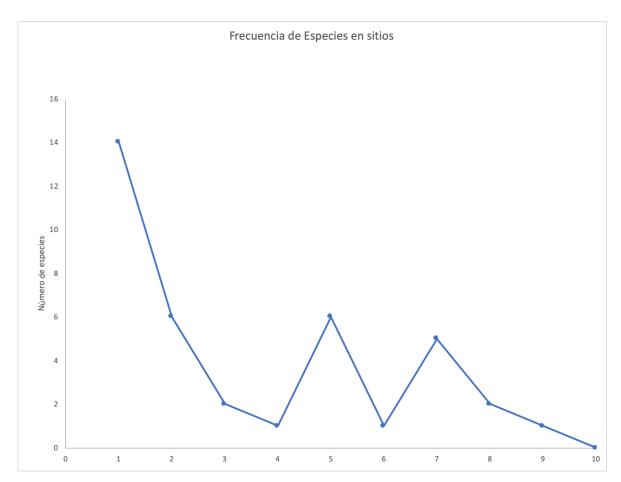


Figura 7. Frecuencia de especies por sitio de muestreo.

Al analizar las variaciones espaciales de la riqueza de la fauna a tráves de los sitios de muestreo que los sitios 3, 4 y 5 fueron los de mayor riqueza, sin embargo los sitios 3, 4 y 10 registraron una mayor variacion mensual que el resto de los sitios. El sitio 7 registra muy pocas especies debido a la naturaleza del mismo, el mirador en el bulevar (Figura 8).







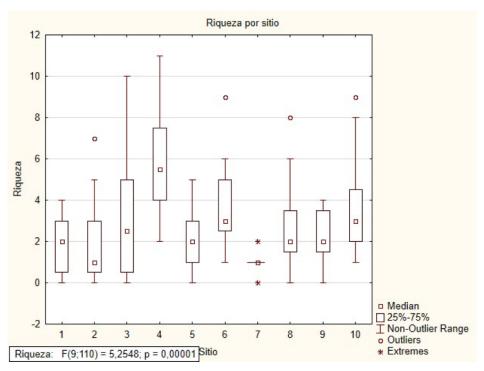


Figura 8. Variación de la riqueza por sitio

La abundancia relativa de las fauna por sitio muestra poca variación (Figura 9), la diversidad de especies es notablemente mayor en los sitios 4, 6, y 8; el 7 tiene escasa diversidad ya que la riqueza en ese sitio fue escaza (Figura 10).







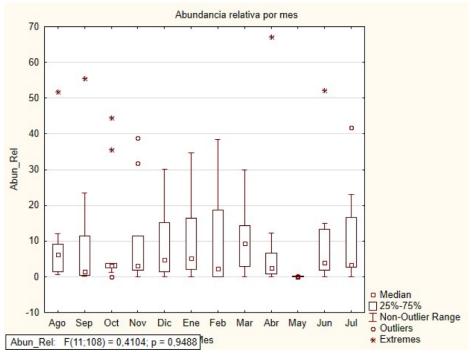


Figura 9. Variación de la abundancia relativa por sitio

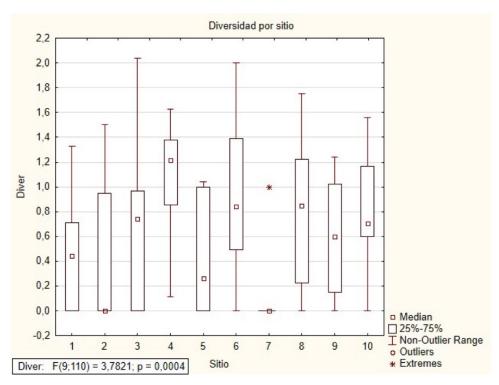


Figura 10. Variación de la diversidad por sitio







Las tendencias mensuales registradas en la riqueza indican mayores valores de mayo a septiembre (Figura 11) con nulas fluctuaciones mensuales de la abundancia relativa no significativa (Figura 12) al igual que la diversidad (Figura 13).

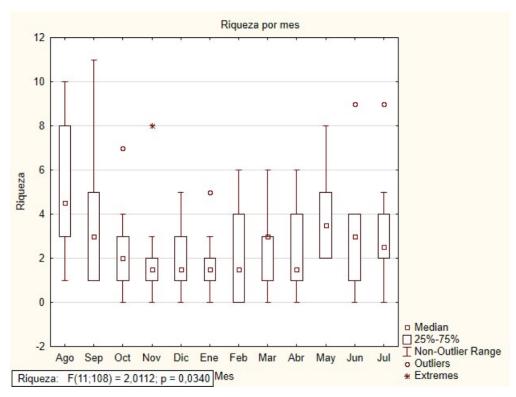


Figura 11. Variación mensual de la riqueza.







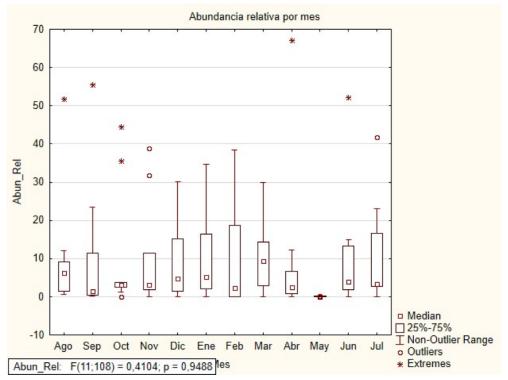


Figura 12. Variación mensual de la abundancia relativa.







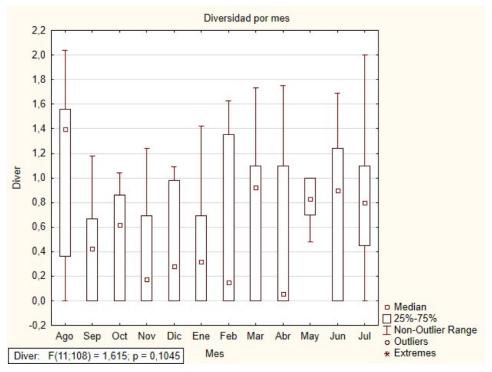


Figura 13. Variación mensual de la diversidad.

Al estimar el esfuerzo de muestreo mediante el programa SpeciesAccumulation® para los doce meses podemos observar que el esfuerzo de muestreo fue adecuado pues comenzó a alcanzarse la asíntota a partir del último mes de muestreo (julio 2020) y realmente si se continuara por más de tres años no se registrarían mucho más especies (Figura 14).







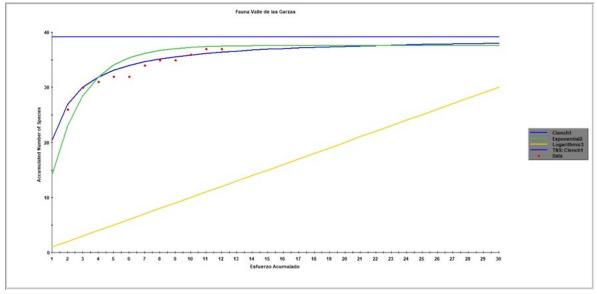


Figura 14. Esfuerzo de muestreo de agosto 2019 a julio 2020.

Al desarrollar el dendograma basado en el índice de similtud de especies registradas mensualmente, se observa con claridad la formación de dos grupos, uno más compacto y que incluye los meses de abril a julio (muestreos, 9, 10, 11, y 12 respectivamente) formándose varios grupos con los demás meses (Figura 15).







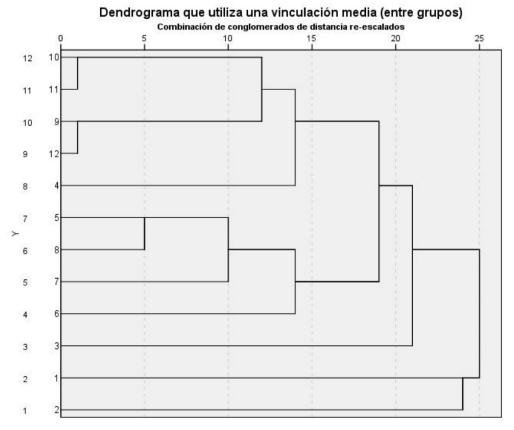


Figura 15. Dendograma del índice de similitud de especies mensualmente, los meses están representados por el número de muestreo que aparece cercano a la gráfica (e.g. 1= agosto 2019; 12 = julio 2020).

La estructura trófica de la comunidad de la fauna estimada a partir de los porcentajes de especie por gremio alimenticio de las especies registradas en campo es en cierto punto similar al calculado con base a las 128 especies de potencial ocurrencia en la región; los carnívoros, omnívoros e insectívoros son los gremios más importantes en ambos casos. Lo anterior sugiere, que en principio la estructura trófica y los servcios ecosistemicos asociados se mantienen.

V.II. Tendencia de la Calidad Ambiental

Como se comentó anteriormente puede considerarse que las condiciones actuales de vegetación y fauna presentes en las lagunas Valle de las Garzas, San Pedrito Tapeixtles no son las óptimas debido a su aislamiento, contaminación, azolve y







reducción de la cobertura vegetal y del espejo de agua. La riqueza, abundancia y diversidad de especies durante estos nuestros es relativamente bajo, pero fue posible registrar 37 especies.

V.III. Sugerencias para Mejorar la Calidad Ambiental

Generales: es necesario asegurar la integridad y protección a largo plazo de la Laguna del Valle de las Garzas, por lo que se proponen las siguientes acciones:

- Delimitar con exactitud la zona de exclusión de la laguna del Valle de Las Garzas, zonas federales y de influencia.
- Detener de manera inmediata y permanente cualquier intento actual o futuro a deforestar o perturbar en mayor grado la vegetación dentro de dicho polígono.
- Detener de manera inmediata y permanente cualquier intento actual o futuro por deforestar o perturbar aún más la vegetación dentro de dicho polígono.
- Proponer la protección de dicha área como un Área Voluntaria para la Conservación con uso compatible de manejo, uso ecoturismo y de divulgación ambiental.
- Establecer un programa de restauración del hábitat que contemple acciones de reforestación y transplante de mangle, vegetación halófita y selva mientras elimine pastizales inducidos y acahuales.

Se sugiere realizar una conexión de hábitats que mejoren sustancialmente las condiciones de la vegetación adyacente a la laguna, con el propósito de beneficiar a la fauna, para ello se propone:

- Rehabilitar los canales para mejorar el ingreso de agua, oxigeno y nutrientes.
- Reforestar las márgenes de los canales para proporcionar corredores de vegetacion, lo mas natural posible, que permita el desplazamiento de fauna. Existen dos sitios importantes al respecto, uno es el canal norte y el segundo el de ingreso por la escuela de turismo.
- Promover la restauración de la vegetación natural, distinta al mangle en las inmediaciones de la laguna.







• Sería interesante el determinar un sistema de camellones y calles en los que se promoviera vegetación frutal y de hoja frondosa para formar una red de corredores en las principales calles y avenidas que conecten las áreas cubiertas aun de vegetación natural alrededor de la ciudad con el área de la Laguna.

VI. Conclusiones

Se considera que la laguna, a pesar de las afecciones que ha sufrido a través del tiempo cuenta con el potencial para ser restaurada ya que aún conserva un número importante de especies y de especies endémicas y en riesgo que podrían encontrar refugio en este sitio. La estructura trófica y el porcentaje de migratorias se ha mantenido. Existe poca variación temporal de la riqueza, abundancia y diversidad. Es muy importante restablecer la vegetación y lograr en lo posible la conectividad de la laguna con áreas de selva adyacentes o estimular el crecimiento, en las calles y avenidas aledañas, de arbolado natural o cualquiera que permita su uso como corredores biológicos.







VII. Bibliografía

- Bohórquez, J. E. T. 2013. Evaluación de la vulnerabilidad social ante amenazas naturales en Manzanillo (Colima). Un aporte de método. Investigaciones geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, 2013(81), 79-93.
- Brown, J. H., y M. V. Lomolino. 1998. Biogeography. Sinauer Associates.
- Ceballos, G., & Miranda, A. 2000. Guía de campo de los mamíferos de la Costa de Jalisco, México= A field guide to the mammals of the Jalisco Coast, Mexico. Fundacion Ecologica de Cuixmala A.C. Universidad Nacional Autonoma de México. México.
- Ceballos, G., List, R., Gonzalez-Maya, J., Sierra, R., y E. Ponce. 2014. Áreas Naturales Protegidas de México: legado de conservación. Telmex, Ciudad de Mexico. 155pp.
- Contreras, F., O. Castañeda. 2004. La biodiversidad de las lagunas costeras. Revista Ciencias. 76: 46-59.
- De la Lanza-Espino, G., 2004. Gran escenario de la zona costera y oceánica de México. Ciencias 76 : 4-13.
- Flores-Villela, O., & García-Vázquez, U. O. 2014. Biodiversidad de reptiles en México. Revista mexicana de biodiversidad, 85, 467-475.
- García, A. y G. Ceballos. 1994. Guía de Campo de los Reptiles y Anfibios de la Costa de Jalisco/Field Guide of the Reptiles and Amphibians of the Jalisco Coast. Fundación Ecológica de Cuixmala A.C.-Instituto de Biología (UNAM), México D.F.
- García, A., G. Casas-Andreu, R. Martinez-Ortega y O. Avila-Lopez. 2016. Anfibios y reptiles (Amphibia y Reptilia). En: La Biodiversidad en Colima. Estudio de Estado. CONABIO. Mexico, pp. 431-441.
- Grosselete, M. y G. Ruiz. 2016. Aves de Colima. Gobierno del Estado de Colima Howell, S.N.G., S. Webb. 1994. A Guide to the Birds of Mexico and Northern Central America. Oxford University Press.
- INEGI 2003. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Edición 2002. No. 61.
- Magurran, A. E. 1991. Ecological diversity and its measurement. Chapman & Hall, London.
- Marcovecchio, J., & Freije, R. 2013. Editores. Procesos químicos en Estuarios. Universidad Tecnológica Nacional. 394pp.
- Mellink, E., & de la Riva, G. (2005). Non-breeding waterbirds at Laguna de Cuyutlán and its associated wetlands, Colima, México. Journal of Field Ornithology, 76(2), 158-168.
- Noguera, F. A., Vega-Rivera, J., Garcia-Aldrete, A. N., y Quesada-Avedaño, M. (eds). 2002. Historia Natural de Chamela. Instituto de Biologia-UNAM. 561pp.
- Parra-Olea, G., Flores-Villela, O., & Mendoza-Almeralla, C. 2014. Biodiversidad de anfibios en México. Revista mexicana de biodiversidad, 85, 460-466.







- Patiño-Barragan, M., Meyer-Willerer, O., Galicia-Pérez, M., Lezama-Cervantes, C., Lara-Chávez, B. 2009. Zona de mayor afección en el Puerto de Manzanillo, Colima, México, por eventos hidrometereologicos intensos y su periodicidad. Boletín Técnico IMME 47(1): 47-60.
- Pérez Valadez, N., Riojas-López, M.E. y Mellik, E. 2013. Aves de Manzanillo, Colima a El Salto, Jalisco. Guía de Campo. Universidad de Colima, Energía de Occidente de México, S de R.L. de C.V., Colima, México.
- Sagardi, M. C., Olvera, J. J. H., & Ruiz, R. P. (2013). Consideraciones en torno a la dinámica cultural del sitio costero Valle de las Garzas, Manzanillo, estado de Colima, durante el 450 al 650 dC. Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre, (64).
- 17. Sarukhán, J., Koleff, P., Carabias, J., Soberón, J., Dirzo, R., Llorente-Bousquets, J., ... & Anta, S. 2009. Capital natural de México. Síntesis: conocimiento actual, evaluación y perspectivas de sustentabilidad. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
- SEMARNAT (Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2010. Protección ambiental especies nativas de México de flora y fauna silvestrescategorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-lista de especies en riesgo. Diario Oficial de la Federación. 30 de diciembre 2010.
- Small C., Nicholls R.J. 2003, A global analysis of human settlement in coastal zones. J. Coast. Res. 19: 584-599.
- Villa-Jaime, L. 2014. Espacio urbano y vulnerabilidad: construcción social del riesgo hidro-meteorológico. El caso de Valle de las Garzas, Manzanillo. Tesis de Maestria. Departamento de estudios socioculturales maestría en comunicación de la ciencia y la cultura. Universidad Jesuita de Guadalajara. Guadalajara. 169 pp.







VIII. Anexo fotográfico.



Figura 16. Aspidoscelis lineatissima.



Figura 17. Ctenosaura pectinata









Figura 18. Sciurus colliaei



Figura 19. Crocodylus acutus







IX Responsables

Responsable de la elaboración del reporte

Dr. Andrés García Aguayo

Responsables de la ejecución del programa

Dr. Andrés García Aguayo

Biól. Enrique Alejandro Mujica Ibarra

Biól. Leticia Guadalupe Toscano Dolores

